

La Cruz

DIARIO CATOLICO

SABADO, 27 de Agosto de 1932

NUMERO SUELTO

10 céntimos
Suscripción 2 ptas. mes

Franqueo concertado

Núm. 10 201

DESDE NUEVA YORK

Los masones y Blasco Ibañez

Hace poco tiempo, cuando Blasco Ibañez era un símbolo de rebeldía y su nombre era explotable, principalmente en los Estados Unidos, después del éxito de "Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis", sus hermanos masones recurrieron a la generosidad "dolarica" de los masones de este país para que les ayudaran en su proyecto de "cultura masónica".

Enterados los H. H. del Antiguo y Aceptado Rito Escocés, de la iniciativa de los masones españoles en favor de un monumento a Blasco Ibañez, se publicó en su revista oficial lo siguiente: "BLASCO IBAÑEZ. Sus hermanos masones de Valencia deseando perpetuar de una manera digna su memoria ilustre pretenden crear una institución cultural que consistirá de una biblioteca pública y de una escuela en donde las clases pobres recibirán instrucción en consonancia con los altos ideales de la Masonería, no solo en España, sino en todo el mundo".

"El Supremo Consejo del Antiguo y Aceptado Rito Escocés, de España, ha dirigido una comunicación al Supremo Consejo de los Estados Unidos, diciendo: Es nuestro deber ayudar este sublime y noble proyecto con todo fervor y el esfuerzo que este Supremo Consejo necesita, pero como este Supremo Consejo no tiene los recursos necesarios para el éxito de este importante trabajo ha autorizado a nuestros Hermanos de Valencia para acudir a todos los Supremos Consejos Confederados y a las Logias de nuestra jurisdicción. Si se convencen de la importancia de este proyecto estamos seguros de que Enviarán dinero (money) y otras contribuciones que ayudarán a la realización de esta meritisima obra. No necesitamos decir nada en elogio de nuestro ido Hermano Blasco Ibañez, publicista y escritor".

"Si alguno de los miembros de la Fraternidad Masónica de los Estados Unidos quiere ayudar a nues-

tros Hermanos de España puede dirigirse al Gran Secretariado General del Supremo Consejo de España, Hermano José Lescura, Pretil de los Consejos, 5, Madrid."

Pero los masones no enviaron los libros ni, sobre todo, el money que era lo más importante para realizar "esa meritisima obra" de fundar en Valencia una escuela masónica. Ni "Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis" ni los demás libros de Blasco Ibañez que tuvieron su hora de triunfo en los Estados Unidos pudieron convencer a los Hermanos del Antiguo y Aceptado Rito Escocés de ir en generoso auxilio de los masones valencianos.

¿Qué hubiera sucedido más tarde al hacerse público en las logias que sobre la tumba de Blasco Ibañez se había colocado una cruz, como expresión de un arrepentimiento al final de la carrera y que junto a su lecho de muerte había permanecido durante su enfermedad una imagen del Sagrado Corazón?

Estas rectificaciones no son nuevas y el tiempo nos mostrará muchas más. En lo que va de República ya se han dado casos de pedir los auxilios de la Iglesia al algún diputado a Cortes que combatió a la Iglesia en cuyo seno se refugian en la hora de la muerte muchos de sus enemigos. Esperemos; la cruz sobre los despojos de Blasco Ibañez es la confirmación de una ley histórica. No es lo mismo votar leyes contra la Iglesia que ir a dar cuenta de esos votos, que jamás son excusables por disciplina de partido o por lealtad a una convicción política que floreció ayer.

Pero, a pesar de la elocuente enseñanza de la sepultura de Blasco Ibañez, los masones y sus aliados y rehenes continúan en su obra de persecución contra la Iglesia y las Ordenes Religiosas. Trabajo inútil; la Iglesia los verá a todos caer al puñal.

MARCIAL ROSSELL.
-Nueva York Hotel Walton 1932.

Durante la suspensión

Efemérides para nuestro archivo

ELS ACOTATS LEGALS

Vistas las continuas quejas y denuncias de entidades y particulares aficionados a la caza que se reciben en este Gobierno civil sobre el incumplimiento de la resolución dictada por el Ilmo. señor Director General de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia de 17 de Junio último, y estudiados los informes emitidos sobre el asunto por el Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal y por la Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio, he dispuesto lo siguiente:

A tenor de lo preceptuado por la resolución del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 10 de Junio último, inserta en el B. O. de esta provincia, correspondiente al 17 referente a las normas a que deben sujetarse los "acotados" legales y a los derechos y deberes de cazadores y propietarios en el ejercicio de la actividad cinegética, y para llevar a ejecución lo que en dicha resolución se ordena, los propietarios y arren-

datarios de fincas que, enclavadas en esta provincia, ostentan en los mojones que señalan sus linderos la condición de "acotado", procederán a borrar esos letreros en el improrrogable plazo de tres días, a contar de la publicación de la presente Circular en este periódico oficial.

Al propio tiempo los propietarios o arrendatarios aludidos y cuantos en lo sucesivo deseen acotar sus fincas deberán solicitarlo por escrito por medio de instancia dirigida al señor Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal (Nao, 3, Tarragona); en cuya solicitud harán constar los extremos siguientes: a) extensión total de la finca; b) límites de la misma y lugar en que esté enclavada; c) detalle y extensión de la parte de la finca que constituye bosque, monte bajo, yermo o garriga y de la parte, si la tiene, destinada a cultivo o a explotación industrial; d) clase de ese cultivo o de esa explotación industrial y e) manifestación del objeto a que responde el acotamiento que se solicita.

Examinadas dichas instancias por la Jefatura del Distrito Forestal, serán concedidos, cuando proceda, los permisos correspondientes de la finca o parte de la finca que sea acotable, publicándose tales autorizaciones en el

"Boletín Oficial" de esta provincia. Y para no irrogar perjuicios, mientras se estudian dichas instancias por la Jefatura citada, podrá esta conceder permisos provisionales en casos evidentes y plenamente justificados.

Si la petición de acotamiento responde al propósito de destinar al finca a explotación o diversión cinegética, el solicitante deberá manifestarlo así en su instancia, previniéndole de que, en tal caso, tiene la obligación de inscribir la finca como "vedado", de conformidad con los artículos 10, 11, 12 y 13 de la vigente Ley de Caza.

Igualmente debo recordar a los cazadores la obligación que tienen, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley, de no entrar a ejercer su actividad cinegética en fincas de cultivo, cuyas cosechas no estén levantadas o en aquellas que se hallen legalmente acotadas previos los requisitos legales en todas tierras de cultivo, para lo cual, necesitan del expreso permiso escrito de sus dueños o arrendatarios, exponiéndose, en caso de incumplimiento de ese precepto, a que proceda contra ellos la guardería rural y la civil destinadas a salvaguardar los mútuos derechos e intereses legítimos de propietarios y de particulares, en dicho respecto.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Tarragona, 16 de Agosto de 1932.

El Gobernador interino, Domingo Piñana.

Agricultura

Ramaderia

Arriben a nostres mans els tres darrers quaderns apareguts de la revista catalana "Agricultura i Ramaderia", que vénen amb retard degut al canvi d'empresa, si bé és compensat per la seva acurada presentació i pel seu contingut, el text del qual va avalat per les signatures més prestigioses de l'agricultura catalana.

Noms com en Jaume Raventós, Francesc Santacana, Artur Rigol, Valeri Serra, Raul M. Mir, P. Banach, Ferran Zulueta, Vallès i Estruch, Ignasi Sanpere, Salvador Castelló, Albert Talavera, Marpons i Camarasa, Pascual d'Amigó, Josep Via, R. Perpinyà i Gran i altres nombrosos, hi aporten el fruit dels seus coneixements, estudis i investigacions.

La varietat dels temes que s'hi tracten, la valua dels seus signants, les il·lustracions que l'embelleixen i les no menys útils notes informatives, recerques pràctiques i de mercats, fan d'"Agricultura i Ramaderia" una publicació que no deu faltar en cap llar rural, doncs el seu contingut fa mereixedora de tota estima a la revista de l'agricultura catalana.

El preu de subscripció és de deu pessetes anyals. L'administració és a Barcelona, carrer de Trafalgar, 76.

Esperem que ben aviat pugui aparèixer amb tota regularitat i li augurem el bon èxit que es mereix la generosa i patriòtica empresa que l'edita.

Si no hay periódicos que les defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados laicos de un Estado sin Dios.

Comentari

El Parc de Tarragona

Sota aqueix mateix títol inserí ahir "Diari de Tarragona" una conversa tinguda amb un dels professors de l'Escola Beimaun de Berlín, referent al parc de Tarragona que hauria d'ésser instal·lat al camp de Marc segons l'opinió del entrevistat.

Celebrem moltíssim que veus més autoritzades que les nostres haigim coincidit amb el nostre criteri exposat ja des de les columnes del nostre diari els anys 21, 23, 26 i 27.

Sempre hem defensat nosaltres que el lloc més escaient per a l'instal·lació del Parc era sens dubte la part del camp de Marc amb preferència al del Miracle.

Hi ha moltes raons de caràcter econòmic, artístic, d'urbanització i d'estètica que ho abonen i que nosaltres ens abstenim de repetir pel nostre compte.

Preferim reproduir els conceptes del il·lustrat estranger els quals no tenim pas cap inconvenient en subscribir-los íntegrament:

"El conjunt de terrer de cotes variables que va de la muralla del camp de Marc fins a la petita carena que en diuen de l'Olivó". Les vostres muralles necessiten als seus peus, no aquella taca polsosa i erma que ara tenen, sinó una catifa de plantes i flors. Les arbredes, correspondrien al terrer més fondo. I en aquest parc podrien criar-se les espècies vegetals més variades amb

un èxit segur. I vegeu el resultat: Parc... Passeig Arqueològic... i Muralles al fons. Un quadre ben bé únic al Món.

—Llavors a la vessant del Miracle...

—Allí poca cosa. Un jardí tipus romà. Algunes pèrgola, xipres, baladres, algun pi d'ombrelli en grups de dos o de tres. Alguns rajolins d'aigua que canti en les fons de marbre. I els restes de l'Amphiteatre, lliures de brossa i de runa moderna. Res de Parc, car això allí no hi té aplicació. Fóra un gran destorb. Ni hi cap, ni encara que hi capigués, no faria altra cosa que desvirtuar el caràcter genuí d'aquella part encantadora de la vostra ciutat, avui per valoritzar."

Davant d'aquestes manifestacions cal que l'Ajuntament ho tingui en compte per a no autoritzar cap edificació que pugue el dia de demà ésser un entrabanc, per a la realització d'aquest projecte.

Abans hi mancava l'aigua; avui ja hi es: avans la zona militar ere un obstacle que també avui ha desaparegut; avans no existia el passeig arqueològic que avui està en camí de realització; quins motius doncs podria tenir l'Ajuntament per a oposar-hi?

Cal doncs que els senyors regidors s'en preocupin.

VINICI

FIIATE, LECTOR

... en que ya suenan los nombres de los que han de sentarse en los escaños azules del Congreso de Cataluña;

... en que parece que entre los escogidos figuran dos consecuentes concejales de este Ayuntamiento, uno de ellos especializado en la tramitación de expedientes, y el otro "republicano de pies a cabeza";

... en que los dos cuentan con la gratitud de Lloret por los servicios prestados;

... en que se dice que la opinión pública les otorgará su voto en premio a la fidelidad que guardaron al régimen caído;

... en que "Diario" no le toca la camisa al cuerpo cuando prevee una posible reforma en nuestro diario;

... en que este saldrá transformado cuando menos lo piense nadie y en la forma que pocos pueden sospechar;

... en que la Comisaría de Tarragona ha adquirido otro auto de tercera mano sin que "El Diari" haya protestado como en otros tiempos.

BIBLIOGRAFIA

Ha aparecido el segundo volumen de

LAS SECTAS

¿Merece la pena de adquirirlo? Indudablemente. Porque contiene tres estudios, absolutamente necesarios para orientarse en el caos español.

En primer lugar:

la traducción fidelísima de "Los Protocolos", o sea, del plan de conquista universal elaborado por los Primates de Israel, en Basilea. Pero no una simple traducción. Va precedida de un magnífico artículo, en que "Fábio" demuestra, con argumentos extrínsecos e intrínsecos, la autenticidad del documento; y de unas perspicaces acotaciones, en las que Jesús Lizárraga pone de manifiesto, como se venien aplicando a España los planes de los rabinos.

Luego:

el Rdo. Juan Tusquets nos ofrece algunos artículos, acerca de la influencia que ha tenido la Masonería en el movimiento catalanista. Es una dura lección que conviene no olvidar para no caer en las redes del enemigo. Numerosos documentos, extraídos de archivos particulares y de publicaciones poco conocidas, dan a estos artículos seriedad e interés muy notables.

Y por fin:

se demuestra, con datos irrefutables, el masonismo de don Francisco Maciá.

Precio: 4 pesetas en rústica y 6 pesetas en tela.

Adquiéralo, recomiéndolo a sus amistades y procure difundirlo entre la inexperta juventud.

Casa Editorial de Arte Católico José Vilamala, Calle Valencia, 246, Barcelona.

NOTAS LOCALES

INICIAL

Veán Vds. ¡que casualidad!

Nada, estamos metidos de lleno en el momento de los sucesos más raros, de las circunstancias más extraordinarias, en las que llegan a coincidir las cosas más dispares relacionadas entre sí.

Aquello que tanto nos preocupó a principio de verano, de que en pleno Junio hiciera frío, o lo otro de que para Julio hubiese setas en el mercado, no tienen comparación — emotivamente hablando — con el último hecho registrado en nuestra gloriosa historia local.

Ha sido algo grande, que de tan grande, extraordinario e inconcebible, tal vez hubiera escapado a las inteligencias mediocres, si la gran sapientía de nuestros caros ediles y la no menos extraordina-

ria sabiduría de un colega local no nos lo hubiese descubierto y explicado.

¡Oh! Pásmense Vds. lectores queridos:

Este año ha coincidido la festividad de nuestro glorioso patrono San Magin, con los tradicionales festejos populares de Agosto.

¡Qué casualidad!

Y, ahora, ya en el sorprendente plan de las coincidencias, hasta podría darse el caso que para Santa Tecla coincidieran los Festejos de Septiembre.

¡Sería sorprendente!!!

¡Le faltaría ver "esto" a la pobre vieja, que no quería morirse!...

F. TARRAGO.

GACETILLA

ASOCIACION DE LA PRENSA COMITE PARITARIO DE PRENSA

Mañana, domingo, se procederá a la elección de los vocales periodistas que han de formar parte del Comité Paritario de Prensa.

La mesa quedará constituida en el "Círculo de Tarragona" de cuatro a siete de la tarde, ante la cual podrán emitir su sufragio todos los periodistas asociados.

A CASTELLON

Hoy, a las siete de la mañana, han salido para Castellón la flotilla de submarinos que se hallaba anclada en nuestro puerto.

RELAMPAGOS Y TRUENOS A GRANDEL

Ayer, durante todo el día estuvo encapotado el firmamento, cayendo ligero chubasco al atardecer. Sobre las siete de la tarde empezó a retumbar el trueno continuamente, dando la sensación de que se estaba desencadenando una fuerte tempestad.

A la hora de cerrar esta edición el relámpago y trueno se prodigan al por mayor.

ENTRESUELOS VALENCIA

Diez por ciento de descuento en todos los géneros.

Apodaca, 11, entresuelo

UN RECURSO DE REPOSICION

Ha sido presentado en esta Comisaría de la Generalidad por don Antonio Boxó Barenys un recurso de reposición contra el acuerdo de la Generalidad de Cataluña, en virtud del cual se destituye al citado señor del cargo de gerente del servicio de recaudación de tributos del Estado, para el que fue nombrado y rectificado, por estimar que la destitución deberá proceder a la formación de expediente y demás garantías de la ley.

ENTRESUELOS VALENCIA

Aproveche el descuento del diez por ciento verdad.

Apodaca, 11

Entresuelo

DE SOCIEDAD

Conforme anunciamos, ayer, por la mañana y en la iglesia de San Francisco se celebró una misa por el descanso eterno del que fué magistrado de esta Audiencia, doctor Emilio Girón Rubio (q. G. h.), a la que asistieron los señores presidente de la Audiencia, magistrados señores Sereix y Fernández Moreda; el magistrado suplente señor Montañés, fiscal y teniente fiscal, secretario, notario señor Caminal y algunas familias que trataron en vida al referido señor Girón.

Ayer dió a luz con toda felicidad a un hermoso niño la joven señora doña Luisa Cuenca, esposa de nuestro particular amigo don Luis Nel-lo, empleado del Banco Comercial de Barcelona.

Nuestra enhorabuena.

En uso de licencia, se encuentra veraneando en ésta, nuestro paisano el jefe de Negociado de primera clase de la Delegación de Hacienda de Barcelona, don Mariano Nicolau con su distinguida esposa e hijitos.

Continúa enfermo de mucho cuidado el Rdo. doctor don Jaime Toldrá, capellán del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Hacemos fervientes votos para su restablecimiento.

Terminada la cura de aguas, ha regresado del Balneario de San Hilario, don José Bofarull, con su distinguida esposa e hijita.

Está efectuando una interesante excursión por la Costa Brava, el joven abogado, don Joaquín Delclós.

ECLESIASTICAS

En el último Capítulo provincial celebrado por los Padres Carmelitas Calzados, ha sido nombrado provincial el Padre Rafael Sarriá.

Prior del convento de Villarreal, el Padre Simón García, y del Santuario de Cueva Santa, el Padre Joaquín Usó, que era superior de la residencia de Madrid.

El Padre Dionisio Bonfill, que era prior del convento de Villarreal, ha sido nombrado maestro de novicios.



Sedentarios

lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a-

LABORATORIOS DEL URODONAL
APARTADO 718 BARCELONA
D. _____ H 8
Calle _____
Población _____
Provincia _____

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Levante", procedente de Valencia, con carga general.

Vapor español "Cabo Ortegal" procedente de Valencia, con carga general y 6 pasajeros en tránsito.

Vapor italiano "Paganini", procedente de Fiume y escalas, con carga general y 8 pasajeros.

Pailebot español "Cala Galiota", procedente de Barcelona para Valencia, entró de arribada.

Salidas

Vapor español "Cabo Ortegal", con carga general y 6 pasajeros para Barcelona.

Laud español "Constantino Ceideira", en lastre para Barcelona.

Vapor italiano "Paganini", con carga general para Marsella y Valencia y 8 pasajeros.

Vapor español "Claudio", con carga de tránsito para Palamós.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Sac 2", descargando mineral.

Vapor español "Mar Negro", descargando.

Vapor danés "Sigfrid", descargando madera.

Vapor español "Levante", cargando vino.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Cabo Menor", procedente de Palma.

Vapor español "Margrete", procedente de Barcelona.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Barcelona.

Vapor español "Axpe Mendi", procedente de Sagunto.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones Oeste Islandia, Golfo de Vizcaya y Mar Balear; altas Azores; probable Cantabria y Galicia, Cuenca del Ebro y Cataluña, algunas tormentas locales; resto de España cielo nuboso y tiempo inseguro; marejadilla en el Mar Balear y Golfo de Vizcaya.

XAMPANY NOYA

Joan Miró

SANT SADURNI DE NOYA

Es el prefer pel seu bouquet

TALLER d'ENCUADERNACIONES

Llibres ratllats

Mostruaris - Relleus

Treballs de luxe

Marcel·lí Ollé Carreras

Comte de Rius, 3

TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Es-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLOS EN TODAS PARTES

MUNDO CATOLICO

EL NUEVO PRELADO DE ANGOLA Y DEL CONGO

Lunda (Angola, Africa) Fides. — La noticia del nombramiento del Rvdo. P. Hoises Alver de Pinho para Obispo de esta diócesis de Angola y del Congo, ha producido gran júbilo en toda la colonia. El nuevo Prelado, desempeñaba, actualmente el cargo de Superior Provincial de la Congregación del Espíritu Santo en Portugal. Desde 1915 la sede hallase vacante, gobernada por un Vicario General. Grandes dificultades creadas por la ley de la Separación, dictada por la masonería, dueña absoluta de la situación, durante los primeros años de la República Portuguesa, hicieron que Mons. Lima Vidal, el actual Obispo de Villa Real, encargado recientemente por la Santa Sede, es dar se dar es ar he st Sede de la dirección de todas las Escuelas Apostólicas de Portugal, abandonará esta diócesis de Angola. La elección del Rvdo. Padre Alver constituye un gran honor para la Congregación del Espíritu Santo que en Angola sostiene cuatro territorios misioneros: las dos Prefecturas Apostólicas de Cubango y Congo Inferior y las Misiones de Lunda y Huila, con una población total de 225.000 católicos.

Mons. Alver de Pinho nació en la diócesis de Oporto, en 1883. Terminó sus estudios en Roma, doctorándose en Filosofía y Teología. Era, como dijimos ya, Provincial de su Congregación en Portugal, desde 1919.

LAS EXCURSIONES APOSTOLICAS DEL "OBISPO ERRANTE" POR TIERRAS DEL CANADÁ

Kewatin (Canadá) Fides. — Tiene ya 70 años el venerable Vicario Apostólico de Kewatin, Mons. Charlebois, acertadamente bautizado por el autor de la "Epopéya Blanca" con el nombre de "Obispo errante". Para comprender toda la fuerza expresiva de esta denominación, es preciso, conocer, muy a fondo, las inelencables de estas regiones que confinan con el Círculo Polar.

El 28 de mayo, Mons. Cherlebois embarcábase en su lancha para un viaje de dos meses, a fin de visitar

las aldeas indias, escalonadas a lo largo del río Saskatchewan, entre Le Pas y el Lago Winnipeg. Se adelantará finalmente, hasta las misiones de Norway-House, Island-Lake, Gods-Lake y Cross-Lake.

Por los informes que nos han facilitado algunos indios, sabemos que su primera jornada ha sido, en extremo laboriosa. Con ánimo de evitar todo gasto supérfluo, el valiente misionero no quiso servirse de guía alguno, hasta después de tres días de viaje. Conociendo perfectamente aquel itinerario que viene recorriendo, en estos cuarenta años, inició su excursión, en compañía, solamente, de un Hermano Coadjutor. Más, he aquí que su lancha motora, por defecto del carburador, cesa de funcionar a unas 15 millas, antes de llegar a Moose-Lake. Y hubo que recurrir al primitivo "pagáie" (remo especial que se utiliza sin apoyarlo en la embarcación) que el anciano Prelado, diestro en su manejo, empleó, durante el resto de la navegación, hasta llegar al punto de destino, a las once de la noche. Mons. Charlebois, daba señales de gran fatiga, al tocar la orilla. Según confesión propia, de tener que navegar todavía, otra milla más, hubiera tenido que desistir, por falta de fuerza. Sin embargo a la mañana siguiente, de buena hora, celebró la Santa Misa, administró Bautismos y Confirmaciones, conversó, largamente, con sus queridos indios e hizo una caminata de tres kilómetros para bendecir un cementerio. Verdaderamente, 70 años de privaciones, luchas y sacrificios, no son todavía bastantes, para amortiguar o detener el corazón apostólico, siempre joven, de este "Obispo errante" de las tiernas de Canadá.

En venta

una casa, de 4 pisos, del carrer de Mar. Una planta baixa, del carrer de Sant Pere (Serrallo).

L'advocat Melendres (Unió, 28), informará sobre la titulació i preu.

Piso

PARA ALQUILAR.

Razón: calle del Portal del Carro, núm. 5 (jardín).

CENTROS OFICIALES

Comissaria Delegada de la Generalitat de Catalunya

ORDRE DEL DIA PER A AVUI

1. Lectura de l'acta de la sessió anterior, corresponent al dia 6 de l'actual.
2. Sollicitud dels veïns de la Plaça de la República demanant una subvenció per ajudar a les despeses de les festes anyals.
3. Comptes dels senyors vocals del Tribunal provincial del Contencioso-administratiu, corresponents al segon trimestre del corrent any.

SECCIO D'OBRES PUBLICUES

4. Informe d'una comunicació de l'Alcaldia de Bellmunt referent als perills que ofereixen els arbres existents en la carretera de Falset a Bellmunt.
5. Idem idem de l'Alcaldia de Vendrell que sollicita autorització per a cobrir les cunetes i emprius i la construcció de voreres en la part edificada de la travessia de la carretera de Vendrell a Sant Jaume dels Domenys.
6. Idem idem del president del Foment dels interessos de Calafell-Platja que sollicita l'execució del camí de l'enllaç de la platja de Calafell a la carretera de Cornellà a Santa Creu de Calafell.
7. Ofici remetent l'acta de replanteig de les obres del camí veïnal de Vallespinosa a la carretera de Montblanch a Santa Coloma de Queralt.
8. Idem idem idem de les del camí veïnal de Savallà del Comtat a la carretera de Guimerà a Santa Coloma de Queralt.
9. Dictàmens proposant la concessió de diversos permisos per a realitzar obres en les zones que afecten a les vies provincials.

SECCIO D'ASSISTENCIA SOCIAL

10. Ratificació de l'ordre d'ingrés a l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla donada pel senyor Comissari.
11. Informes proposant l'aprovació dels comptes d'estades causades per diversos malats en els establiments següents:
 - En l'Hospital civil de Reus, corresponent al mes de juliol proppassat, d'import 1.395 pessetes.
 - En l'Hospital de Sant Josep de Falset, durant el mateix mes, essent l'import de 209'25 pessetes.
 - En l'Hospital de Caritat de Torredembarra, corresponent al mateix mes que importa 263'50 pessetes.
 - En l'Institut Pere Mata de Reus, per les estades dels alienats a càrrec d'aquesta Comissaria corresponent a l'actual mes d'abost, que importa pessetes 1.125, i el de les estades que deuen anticipar els Ajuntaments respectius, qual import ascendeix a pessetes 43.800, i
 - El de les estades causades pel menor Josep Payà, natural d'aquesta província, durant el segon trimestre del corrent any, acollit pel Tribunal Tutelar de nens de Girona, d'import 19'25 pessetes.
12. Informe proposant que les estades que causi i hagi causat en l'Institut Pere Mata d'abusos alienada Encarnació Imperial, siguin a càrrec de l'Assistència Social.
13. Informe proposant s'acordi l'ingrés de la presunta dement Amèlia Garcia, veïna de Reus, en l'Institut Pere Mata, quan per torn correspongui.
14. Idem idem idem de Josep Grogúes Gispert, veí de Reus, en l'Institut Pere Mata quan per torn li correspongui.
15. Idem exposant les gescions per tades a cap per l'hospitalització de la malalta incurable Patrocini Guijarro.

SECCIO DE SANITAT

16. Informe que procedeix acordar l'ingrés d'Antònia Domènec i March, natural i veïna de Reus, en la Sala dels Dolers de Nostra Dona, quan es produïxi vacant.
17. Moviment de malats hagut en els establiments que utilitza la Corporació des de l'última sessió.

SECCIO D'INTERVENCIO

18. Balanç de les operacions de

comptabilitat realitzades fins a 30 de juliol.

19. Informe proposant l'aprovació de diferents comptes.

SECCIO DE RAMADERIA

20. Informe d'un compte de l'Institut de Seroterapia de Madrid per serum i cultius contra el mal roig qual import és de 153 pessetes.
21. Idem idem de la relació de factures de diferents industrials per despeses fetes per al funcionament de la Granja Avícola "Voramar", que importen 1.144'25 pessetes.

SECCIO DE CONSTRUCCIONS CIVILS

22. Informe proposant l'execució d'obres de reparació de la calefacció central del Palau de la Comissaria.
23. Aprovació de preus mitjos per al forniment de les espècies suministrades pels pobles d'aquestes comarques durant el mes d'agost en curs, a les tropes de l'Exèrcit i Guàrdia civil.

AJUNTAMENT

ORDRE DEL DIA PER A LA SESSIO D'AVUI

1. Lectura i aprovació de l'acta anterior.
2. Registre dels "Butlletins Oficials".
3. Dictàmens de la Comissió de Governació. — Aprovant comptes; autoritzant a En Jordi Martí per a obrir un Bar i Menjador econòmic als baixos de la casa núm. 3 del carrer de Mar; idem a Carles Güell per a traslladar la quadra de bestiar i tenda de venda de llet des de la casa núm. 8 del carrer de Rebolledo a la de núm. 11 del mateix carrer; proposant el nomenament de porter interí del Grup Escolar "Saavedra" a favor d'Angel Odena; idem l'adquisició de cinturons per als individus del Cos de Bombers; idem idem d'eines i artefactes per al taller mecànic que s'ha d'instal·lar a la finca Pou de Franques.
4. Idem de la Comissió d'Aigües. — Aprovant comptes; proposant la concessió d'un quart de ploma d'aigua potable a En Ramon Teixell per a la casa núm. 16 del carrer de Sant Llorenç; mitja ploma a N'Antoni Paris destinada a la casa en construcció núm. 6 del carrer de Cañellas; i una altra mitja ploma a En Josep Cardona per a la casa núm. 12 del carrer de Colom; idem desestimar instància d'En Josep Roig referent a la reducció d'aigua potable; idem la renovació de les tuberies d'aigua de les Avingudes de Catalunya i part de la Rambla de Sant Carles; idem deixar sens efecte el dictamen aprovat el 26 de Març de l'any corrent, respecte al desconnectament del motor afecte a l'estació esterilitzadora.
5. Idem de la Comissió d'Hygiene. — Donant coneixement del resultat de l'estudi fet de la moció del senyor Algueró referent a política sanitària municipal; desestimant instància d'En Benet Sanz, que interessava permís per a tenir aviram en la casa núm. 22 del carrer de l'Unió.
6. Idem de la Comissió de Mercats. — Concedint a Na Josepa Garreta un lloc de venda de verdures al Mercat del Foró; idem a Na Josepa Gabriel un lloc de venda de verdures al mateix Mercat.
7. Resolució de l'expedient instruït contra el guàrdia urbà, Pau Rovira Mercadé.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

- Nacidos: Ninguno.
- Fallecidos: Rosalia Ballesté Pijoán, de 75 años, Gobernador González, 20.
- Matrimonios: Ninguno.

DELEGACION DE HACIENDA

El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Juan Masdeu Valls.	113.836'75
La Vinícola Ibérica S. A.	31.915'68
Sres. Hijos Gabriel F.	30.774'72
" Dalmau Hnos. y C. ^a	20.122'41
Exportad. ^a Tarraconense.	11.871'27
D. José López Bertrán	9.778'96
" Enrique Ventosa P.	6.749'13
" José Salvat Barenys	4.545'36
Mrs. Buhler y Sorg	3.785'35
Sres. Freixa y Amigó	2.938'38
Bodegas Levantinas Españolas	2.773'81
Mr. Ferd Steiner B.	2.071'56
Sucesores Vda. R. Miró	1.247'74
D. Francisco Miró Sans	1.166'52
" Santiago Carbonell A.	1.038'50
" Antonio López Bertrán	781'48
" Enrique Izaguirre, S. A.	674'08
" Marcelino Rofes S.	448'14
Riegos Fuerza del Ebro	599'90
Sres. Segarra y Martí	379'84

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE L'INSTITUT

Divendres, 26

Temperatura a la sombra:

Màxima, 25'5.
Mínima, 21'0.

Baròmetre a 0 i al nivell de la mar:

A les 8 h., 761'7.
A les 18 h., 762'1.

Direcció del vent:

A les 8 h., N.
A les 18 h., E.

Força del vent:

A les 8 h., cal.
A les 18 h., vent fresquet.

Estat del cel:

A les 8 h., tapat.
A les 18 h., id.

Classe de núvols:

A les 8 h., Cú. Nbs.
A les 18 h., Nbs.

Evaporació:

En les 24 h., 2'1.

Pluja recollida:

En les 24 h., 6'0.

Humitat relativa:

A les 8 h., 78.
A les 18 h., 65.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000'— de pesetas
Oficinas: Calle Apodaca, 30

GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona", disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de

HUCHAS (Guardioles)

que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA

TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Cómo vino la persecución y cómo se llegó a la paz religiosa en Francia

XIV

(Continuación)

Esta reaparición de los viejos sentimientos anticlericales adormecidos en el corazón del "Tigre", le fué fatal; en efecto, no hemos de olvidar que estas discusiones se producían en julio de 1919. Unos meses más tarde, después de la renovación del Parlamento, Clemenceau, que, aureolado por su prestigio de jefe del Gobierno de la Victoria, aspiraba a ceñir el gran Cordón de los presidentes de la República francesa, se vió derrotado por su contrincante Deschanel, al que habían reservado sus sufragios los católicos y los moderados, por haber hecho cuestión personal la reanudación de tratos cordiales con la Santa Sede.

Y, efectivamente, un mes apenas después de la elección de Paul Deschanel, el 11 de marzo de 1920 exactamente, se depositaba por el Gobierno Millerand un proyecto de ley, apoyado por el ministro de Negocios Extranjeros, en el que se trataba de la apertura de un crédito de 236.812,50 francos para el envío de una embajada francesa al Vaticano.

Millerand había cumplido su palabra.

A pesar de las garantías que se esforzaba por ofrecer el jefe del Bloque Nacional, el partido radical y el partido socialista acogieron con una tempestad de protesta su iniciativa; todas las ranas graznaron al mismo tiempo; los grupos y las secciones desplegaron una actividad formidable. La Francmasonería, por iniciativa de las tres Logias de París: "Equidad", "Evolución económica", "Germinal", desencadenó una terrible campaña de Prensa con este grito: "¡Peligran las leyes republicanas!".

Pero todo fué inútil. La hostilidad de los sectarios impenitentes, casi todos ellos zorros viejos conocedores de las intrigas parlamentarias, no logró sino retrasar unos meses la discusión de la ley. Deschanel, desde las alturas de su puesto oficial, no temía cambiar telegramas con el Soberano Pontífice, a quien mostraba públicamente su agradecimiento por las felicitaciones enviadas con motivo de su elevación a la primera magistratura del Estado.

Millerand, presidente del Consejo de ministros, tampoco siente vacilación cuando llega el momento de estigmatizar el régimen que antaño dividió a los franceses en dos bandos que se odiaban rabiosamente, y lo califica públicamente de inmundo. La Francia oficial parece haberse convertido.

Este es el momento que elige monseñor Baudrillard para pedir, en nombre de todos los católicos, la realización de ese acto exigido por la voluntad netamente expresada de la nación entera. El sabio Prelado dice en una conferencia pública que alcanzó gran resonancia en la época:

"Durante toda la guerra se sucedieron los informes oficiosos, las conversaciones de los personajes más o menos autorizados, las entrevistas repletas de ofrecimientos tranquilizadores. Todo esto ha pasado ya a la Historia; el Papa quiere otra cosa y tiene razón. El pleito debe tratarse y resolverse abiertamente; el señor Millerand lo ha reconocido; el Bloque Nacional se ha comprometido a ello..."

Fué preciso esperar hasta el mes de noviembre para que el apremiante proyecto de ley presentado en marzo viniera a discutirse delante de la Cámara.

Defendido por el señor Noblemaire, ponente de la Comisión de Hacienda, el proyecto fué combatido sanamente por Herriot, en nombre del partido radical socia-

lista. Durante ese tiempo Millerand ya no era presidente del Consejo; le había sucedido Georges Leygues, el cual, después de cuatro largas sesiones empleadas en oír a adversarios y partidarios de la reforma, hubo de reclamar la adhesión del Parlamento al proyecto de ley apoyado por el Gobierno.

El 30 de noviembre terminó el debate en la Cámara, aprobándose la nueva ley por 391 votos contra 179.

La Cámara elegida un año antes — es decir, el 16 de noviembre de 1919 — contenía, no lo olvidemos, 437 diputados del centro y de la derecha, y solamente 180 de la izquierda (radicales, socialistas y comunistas).

Pero, para que una ley sea oficialmente promulgada en Francia, necesario es que la hayan adoptado las dos Cámaras. La ley restableciendo la Embajada en el Vaticano pasó, pues, de la Cámara al Senado, donde la ofensiva había de ser más ruda y empeñada, si cabe. Los radicales históricos que habían conseguido convertir la Alta Cámara en una especie de feudo suyo, suscitaron obstáculos y dificultades de todo género para impedir la discusión de la ley, y, gracias a toda una serie de intrigas hábilmente graduadas, obtuvieron que se retrasara su definitiva aprobación durante más de un año. La ley aprobada por los diputados el 30 de noviembre de 1920 no pudo ser examinada por los senadores hasta el mes de diciembre de 1921. El escrutinio final, arrancado por un hermoso discurso de Briand, a la sazón presidente del Consejo, arrojó 163 votos en favor y 120 en contra.

La reconciliación del Estado francés y del Vaticano estaba sancionada oficialmente.

El ponente del proyecto de ley en la Cámara, Noblemaire, no se había avergonzado de colocar a la cabeza de todos los argumentos que militaban en favor de la reconciliación con Roma, el proponer una gran alegría a los católicos franceses, "que bien merecido se tenían un gesto fraternal que perpetuara el recuerdo de la unión sagrada". Y la inmensa mayoría de los diputados aplaudieron frenéticamente aquellas palabras, que interpretaban fielmente el sentir casi unánime de los franceses en aquellos momentos.

Las elecciones verificadas el año anterior demostraban con elocuencia esa voluntad de ir muy lejos en el terreno de la apaciguación religiosa. Era aquella una magnífica ocasión para que los católicos recobrarán en unos instantes todo lo que se les había arrebatado durante cerca de medio siglo de persecuciones: la libertad para las

Congregaciones, la devolución a sus miembros de los derechos de que gozan todos los ciudadanos de un país libre, la posibilidad de enseñar, la igualdad de trato, la posesión libre de sus bienes; en una palabra, la desaparición de todo aquel formidable instrumento de tortura moral que se llama las Leyes laicas, proclamadas intrangibles por los gobernantes sectarios.

Antes, durante la guerra, el Gobierno deseoso de obrar bien no podía hacer nada, ya lo hemos visto, a causa del Parlamento. Ahora, el Parlamento, indudablemente bien inspirado, va a ser impotente para realizar todo lo bueno que de él podía esperarse, a causa del Gobierno, que no sabe cómo sustraerse a la influencia de las Logias.

Cuando Millerand, apoyado por más de 400 diputados, que todos quieren que se perpetúe la unión sagrada y que desaparezca para siempre el régimen de excepción que rige para los católicos; cuando Millerand, decimos, presenta su proyecto de ley restableciendo la Embajada francesa en el Vaticano, parece considerar este acto como un maximum, cuando en realidad no es más que el minimum de lo que podía hacerse entonces.

Y, en la exposición de motivos, se apresura a proclamar muy alto que los principios del laicismo han entrado ya en las instituciones republicanas y que no puede tratarse de discurrirlos.

Las Logias, con implacable tenacidad, continúan haciendo pesar su dictadura aun sobre los Gobiernos que aparentemente están distanciados de ellas, cohibiendo a los ministros y haciendo inútil la voluntad contraria de todo un Parlamento eminentemente moderado y conciliador.

A pesar de la reacción nacional en favor de los católicos, a pesar del absoluto olvido por parte del pueblo francés de las luchas religiosas de antaño, asistimos a ese fenómeno inquietante de que todos los gobernantes que ha tenido Francia inmediatamente después de la guerra, es decir, en el momento en que parecía tan fácil y tan justo que los católicos recobrarán su posición de antaño, han sido hombres pertenecientes a las Logias o que habían dado a éstas buenas y sólidas garantías.

Así se explica que políticos como Millerand, como Georges Leygues, como Briand, llevados al Poder y sostenidos por los católicos y por todos los buenos ciudadanos que querían la absoluta apaciguación religiosa, no ofrecieron al país más que una reanudación de las relaciones diplomáticas con el Papa, haciendo aparecer este gesto a los ojos de la masa como el fin de la lucha religiosa.



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET TARRAGONA

¡UNA MARAVILLA INCOMPARABLE!

son los modelos

ATWATER KENT 1933

con los precios más bajos que ninguna otra marca. Antes de decidirse usted por un RADIO RECEPTOR, OIGALOS detenidamente y encontrará una enorme ventaja sobre las otras marcas tanto en CALIDAD como en PRECIO.

Pida una demostración a su AGENTE EXCLUSIVO

CASA ARBONA Conde de Rius, 19

EXTRANJERO

BRASIL

AGITACION EN RIO GRANDE DEL SUR. PRONUNCIAMIENTOS MILITARES EN VARIAS LOCALIDADES

Montevideo. — Noticias de Río Grande del Sur dicen que existe gran agitación en aquel Estado en favor del movimiento constitucionalista.

Las mismas noticias dicen que los jefes Borge, Madera y otros han desaparecido.

Por otra parte, se han producido pronunciamientos militares en Rosario, San Vicente y otras localidades, considerándose muy grave la situación del gobierno federal.

NOTICIAS DEL CAMPO REBELDE

Buenos Aires. — El cuartel general rebelde de San Pablo dice que los constitucionalistas han logrado rechazar a los federales, después de un duro combate.

LA ACTIVIDAD DEL GOBIERNO ITALIANO ANTE LOS ACONTECIMIENTOS

Río Janeiro. — Se asegura que el embajador de Italia ha recibido una comunicación del ministerio de Negocios Extranjeros de Roma, haciéndole observar que si prosigue el estado actual de cosas en el Brasil, el gobierno italiano está

dispuesto a tomar una resolución en el sentido solicitado por los directores del movimiento de San Pablo, de considerar beligerantes a los dos bandos contendientes.

HACIA LA ESTABILIZACION DE LA LIBRA ESTERLINA

Londres. — Según el correspondiente del "Daily Mail" en Nueva York, a pesar de las declaraciones del gobierno británico y según informes recogidos de fuente autorizada el gobierno examina la posibilidad de estabilizar la libra esterlina en fecha mucho más próxima que la indicada recientemente en Ottawa por el señor Chamberlain.

En los círculos bancarios de Wall Street se cree que el gabinete de Londres desearía efectuar esa estabilización antes de que se reúna la Conferencia económica mundial y parece que de este asunto se tratará en las conversaciones que el señor Nontágu Norman ha de celebrar con los miembros del Consejo de administración de la Federal Reserve Bank.

DROGUERIA DE TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9
 Rebaja de precios en los aceites puros de oliva

litro
 Finísimo . . . 2'20
 Primera . . . 2'00
 Segunda . . . 1'90
 Patatas nuevas a 0'15 kilo

CINTURONES Y MONEDEROS
 ofrece a sus clientes
La CASA COCA
 por haber recibido las colecciones para la presente temporada
 Por estar especializada esta casa en los artículos de piel, garantiza las calidades.
 Conde de Rius, 7 - Tarragona

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' -

Reservas: " 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

CRONICA RELIGIOSA

UNA ADVERTENCIA A NUESTROS LECTORES

A partir del próximo martes, la presente crónica religiosa aparecerá redactada en catalán a excepción de lo que se refiere a funciones que se celebren en castellano que serán en este idioma.

Rogamos a los encargados de facilitarnos las noticias tengan presente esta advertencia.

SANTOS DE HOY

Santos José de Calasanz fund. y Cesáreo ob. y conf.

SANT JOSEP DE CALASANÇ

Podem gairebé considerar com català aquest Sant, de qui hi han nombroses cartes en llengua catalana que és la que li fou més natural. Nasqué a Peralta de la Sal, terra catalana veïna nostra, i per la seva pietat els companys l'anomenaven SANT PETIT. Estudià i es doctorà en dret civil i canònic a Lleida, i en Teologia a València i Alcalá d'Henares. Ordenat sacerdot, fou confessor del bisbe d'Albaracín, i secretari i després vicari general del d'Urgell, Fra Andreu Capella. Una visió celestial, el feu passar a Roma, on s'entregà a l'eració, a visitar els llocs santificats, a servir als malalts i a fer bé als pobres. Així li feu venir la idea d'establir escoles gratuïtes per a nois, i fundà la del barri del Transtevere. Després proseguí l'empresa amb zelosos col·laboradors, amb els quals fundà l'Orde de pobres clergues de la Mare de Déu de les Escoles Pies, avui estesa en tota l'Església. No li mancaren amargues contrarietats que provaren la seva santetat. Tingué una aparició de la Verge i de l'Infant Jesús beneint la seva obra, en la qual fou un prodigi d'abnegació i caritat. Traspassà d'aquest món en 1648 a 92 anys. En l'Arquebisbat de Tarragona la seva festa és de ritu doble major.

(Del Missal Romà)

CUARENTA HORAS

Se celebran en la capilla del Santísimo de la Catedral, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de cuatro menos cuarto a siete y media, por la tarde.

Terminan el día 31 y el siguiente empiezan en la iglesia de las Oblatas.

CULTOS PARA HOY

Capilla de Ntra. Sra. del Claustro (Catedral). — A las siete, misa y felicitación Sabatina. A las ocho, turnos de Vela a la Virgen.

A las seis y media de la tarde, Rosario, solemne felicitación Sabatina y canto de al Salve, a intención de un devoto de la Virgen del Claustro.

SANT FRANCESC. — A les vuit, missa i visita espiritual a la Mare de Déu de Montserrat.

Tarda, a les sis, rosari i confessions.

SAN JUAN. — A las ocho, misa y visita al Inmaculado Corazón de María.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las siete, rosario y Sabatina.

CARMEN. — A les seis y media, misa sabatina, cantada por la Reverenda Comunidad.

Tarde, a las siete, rosario, visita a la Sma. Virgen del Carmen y Salve.

SAN MIGUEL. — Tarde, a las seis y media, rosario, visita a la Virgen de Lourdes, "Salve gregoriana" y basamanos.

SAN MAGIN. — Por la mañana, misas a las seis, siete y siete y media. Durante la misa de siete, rosario y novena.

Tarde, a las siete, novena solemne, plática por el administrador del santuario. doctor Jaime Garcés, veneración de la reliquia y canto de los gozos.

CULTOS PARA MAÑANA

HORARIO DE MISAS

CATEDRAL. — De cinco y media a nueve, cada media hora, y las de diez, once y doce.

TRINIDAD. — Cada media hora, desde las seis y media a ocho y media.

A las nueve y media, misa "d'infants".

SAN FRANCISCO. — Seis, siete, ocho, nueve y media (cantada) y once.

SAN JUAN. — Seis, siete, ocho, nueve, diez menos cuarto (cantada) y once.

SAGRADO CORAZON. — Cada media hora, de seis a nueve, y la de doce.

SAN MIGUEL. — Misas desde las siete, siete y media y ocho.

CARMEN. — Cada media hora, de seis a ocho y media, y a las nueve y media, diez y media y once y media.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Siete, ocho y nueve.

NAZARET. — Doce y media.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las ocho.

HOSPITAL. — Seis y media, ocho y diez.

CATEDRAL. — Se entra en coro a las diez y media; después de "Tercia" procesión claustral, misa conventual y letanias de los Santos.

TRINIDAD. — A las nueve y media, "Missa d'infants".

SANT FRANCESC. — A les vuit, missa de comunió general per la V. O. T.

Tarda, a les tres, catecisme. A les sis, exposició de S. D. M., corona seràfica, trisagi cantat, benedicció i reserva.

SAN JUAN. — A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia. Tarde, a las tres, catecismo.

SANT MIQUEL. — Festivitat del Cor de Maria. Se celebrará misa cantada de comunió general a les

set, i conclusió de la novena al Cor Immaculat.

SAGRADO CORAZON. — Misas a las seis, siete, ocho, ocho y media, nueve y doce.

Tarde, a las seis y media, rosario, acto de reparación y letanias al Sagrado Corazón, y plática doctrinal.

SAN MAGIN. — A las seis, rosario, misa con explicación de los misterios y novena.

Tarde, a las seis, rosario cantado, conclusión de la novena, sermón por el Rdo. doctor don Juan Monrabá, presbítero, y adoración de la reliquia.

DE VIMBODI

Diumenge D. v. tindrà lloc la final de tanda que en tant de fruit està donant el Rvt. P. Alfons M.ª Thió S. J. a les 37 senyores exercitantes que han practicat aquets dies de recés en l'espació Col·legi del Sg. Cor de Vimbodi, dirigit per les G. G. Carmelites de la tercera ordre.

A les 8 hi haurà missa de comunió assistint-hi exercitantes i exercitantes d'ací i dels pobles de la rodalia. Cants propis i esmarçar de germanor.

Si algú per retrac de tren no pogués oír la missa sencera, hi haurà un altra missa a dos quarts de deu a la Parroquia.

Informació de Borsa

Barcelona 26 agost 1932

D. Interior 4 %	64,65
> Exterior 4 %	79,50
> Amortitzable 3 %	—
> > 4 1/2 %	—
> > 5 % 1927	96,50
sense impost	96,50
D. Amortitzable 5 % 1927	81,85
amb impost	81,85
Bons or 6 %	203,50
D. Ferroviari 5 %	92,25
Accions f. c. Nord	51,20
> > Alacant	34,60
> > Andalussos	16,50
> Tabacs Filipines	—
> Explosius	129,—
> Mines Rif	54,50
> Aigües Barcelona	146,—
> CHADE	—
> Tramvies ords	—
> B. H. Colonial	45,50
> Cia. Esp. de Petrolis	6,10
> Assucrera	—
> Ford	158,—
> Metre Transversal	22,—

DIVISES

Francs	48,80
Lliures	43,05
Dòllars	12,44
Lires	63,80
Belgues	172,90
Sussos	242,10
Marcos	296 297
Florins	501, 1/2
Corones Xequés	36,90

(Informació facilitada pel BANC DE BISCAIA)

A APTA Médico-oculista RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

Horario de trenes

BARCELONA A TARRAGONA

Barcelona	P. Gracia	Tarragona	
Salida	Salida	Llegada	
4'38	4'50	8'04	correo, p. Vilafranca
5'27	5'39	8'04	Omnibus, Villanueva
6'49	7'	10'03	Mixto, p. Vilafranca.
8'57	9'09	11'56	Ligero, Vilafranca.
9'18	9'30	11'56	Correo, p. Villanueva
12'36	12'48	15'56	Omnibus, Vilafranca.
14'	14'13	15'56	Ligero, Villanueva.
15'	15'11	16'30	Exprés, Villanueva.
16'20	16'32	19'16	Omnibus, Vilafranca.
18'52	19'05	20'45	Ligero, Villanueva.
21'25	21'37	23'48	Correo, Villanueva.

TARRAGONA A BARCELONA

Tarragona	P. Gracia	Barcelona	
5'45	7'56	8'08	Correo, Villanueva.
7'20	9'01	9'12	Ligero, Villanueva.
10'	12'38	12'49	Omnibus, Vilafranca.
12'55	14'14	14'25	Exprés, Villanueva.
13'40	15'27	15'38	Ligero, Villanueva.
16'40	19'24	19'35	Ligero, Vilafranca.
18'05	21'06	21'17	Lig. Vilafranca (*)
20'35	22'38	22'49	Ligero, Villanueva.

LERIDA A TARRAGONA

Lérida	Reus	Tarragona	
7'	9'34	10'10	Tranvia.
10'01	12'40	13'15	Id.
	11'30	11'55	Id.
	15'	15'25	Id.
15'	17'58	18'35	Correo.
17'42	20'18	20'55	Mercancias.
18'55	23'40	0'40	Mixto.

TARRAGONA A LERIDA

Tarragona	Reus	Lérida	
5'40	6'13	9'10	Tranvia.
7'20	7'53	11'20	Correo.
9'10	9'43		Tranvia.
12'43	13'18		Id.
16'45	17'18	20'20	Id.
20'25	20'53	23'45	Mercancias.
21'20	22'02	2'30	Mixto.

TARRAGONA A VALENCIA

Tarragona	Tortosa	Valencia	
0'15	2'22	8'30	Correo.
4'40	7'24	15'45	Mixto.
8'30	10'35		Ligero.
12'15	14'17	20'15	Ligero.
16'40	18'23	22'40	Exprés sevillano.

VALENCIA A TARRAGONA

Valencia	Tortosa	Tarragona	
7'	10'58	9'35	Mercancias.
9'	14'12	12'45	Exprés sevillano.
11'35	20'09	16'25	Ligero.
21'40	3'13	23'50	Mixto.
		5'20	Correo.

(*) Este tren si se transborda en San Vicente con el que viene de Reus, se llega al paseo de Gracia a las 20'17 y a Barcelona, a las 20'28.

CAVES

CASTELLBLANCH

Sant Sadurn de Noya

NO SIEMPRE ES VERGONZOSO

el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes.

Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal eligiendo el tratamiento mejor, o sea tomar inmediatamente los Cachets Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

Pida folleto gratis. A Garcia, Alcalá, 85, MADRID

Débiles = Dixit Callol

que da Vida y Ju

Conferencias telegráficas

DE MADRID

SANJURJO ES CONDUCTIVO A LA PENITENCIARIA DEL DUESO

Madrid, 26. — A la una y veinticinco de la madrugada última se trasladaron a Prisiones Militares el inspector y los agentes de policía con objeto de conducir al general Sanjurjo al penal del Dueso, que en virtud de un decreto que aparece en la "Gaceta" de hoy se habilita para penitenciaría militar, en la cual podrán extinguirse las condenas impuestas por los tribunales de la jurisdicción de Guerra.

El general se despidió de su hijo únicamente y ocupó un automóvil en el que marchó escoltado por otro ocupado por los agentes de policía.

En el mismo automóvil del general se colocó el equipaje.

El capitán Sanjurjo continúa en Prisiones a disposición del director de Seguridad.

El penal a que ha sido destinado el general lleva el nombre del barrio del Municipio de Santona (Santander) en que está enclavado.

EL DECRETO CONMUTANDO LA PENA

La "Gaceta" de hoy publica un decreto que dice así:

"Usando de la prerrogativa que me concede el artículo 102 de la Constitución de la República, y de conformidad con lo informado por el Tribunal Supremo de Justicia y a propuesta del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se conmuta la pena de muerte impuesta a don José Sanjurjo y Sacanell por reclusión perpétua, con todas las accesorias determinadas en el fallo del Tribunal sentenciador.

Dado en Madrid a 25 de Agosto de 1932. — Niceto Alcalá Zamora. — El presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña."

EL CAPITAN SANJURJO

A virtud del acuerdo del Consejo de ministros de que ayer dimos cuenta, publica hoy el periódico oficial del Gobierno un decreto separando definitivamente del servicio al capitán de infantería don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña.

También ha sido firmada una orden de Hacienda por virtud de la cual se separa al señor Sanjurjo de su cargo de agente de Cambio y Bolsa de Barcelona. Una vez firmada la sentencia

absolutoria, que se le comunicó oficialmente ayer por la tarde, pudo abandonar la prisión. Si no lo hizo fué por estar al lado del general.

De todas formas, el ex capitán no queda en libertad total, pues, según se ha dicho en los centros oficiales, se le detiene de nuevo, a disposición del director general de Seguridad.

EL JEFE DEL GOBIERNO

A primera hora de la tarde, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—El general Sanjurjo ha ingresado esta mañana en el penal del Dueso. Salí de Prisiones militares a la una de la madrugada, conducido en un automóvil por un comisario y varios agentes de policía. Anoche, a las diez transmití por teléfono al jefe de la división militar de Madrid diera la orden de que hiciera entrega del preso al director general de Seguridad, y éste se hizo cargo del mismo, para efectuar su traslado al penal. Esto — agregó el señor Azaña — ha terminado, señores.

—¿Habrá Consejo esta tarde? —No, ya no hay Consejo de ministros hasta el martes, y la reunión tendrá carácter ordinario.

He visto — siguió diciendo — que circula un "notición", anunciando determinados propósitos del Gobierno con respecto al Ejército. He de decir que es completamente falso y para producir alarma a las gentes. Lo que no me explica es como la prensa solvente se presta a recogerlos.

No hay motivo — agregó — para la adopción de esa medida, ya que el Gobierno no tiene por qué tomarla.

—¿Es cierto, como aseguran algunos periódicos, que se encuentra en Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer? —Yo no se nada.

—Pues se dice que le ha llamado el Gobierno.

—Pues entonces no ha venido, porque el Gobierno no le ha llamado.

—¿Y de provincias?

—Hay completa normalidad. A las diez comunicé telefónicamente con el ministro de la Gobernación y me dijo que en toda España hay completa normalidad. Hay, eso sí, un poco de alarma en las gentes, producida por los acontecimientos, y también un poco de

mala intención en parte del público, pero no pasa nada.

Se hizo ver al señor Azaña los favorables comentarios que había motivado la concesión del indulto.

El señor Azaña contestó: —Sí, ya he visto, y me han llegado millares de telegramas solicitando la concesión de la gracia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles en primer lugar que no tenía noticias que comunicarles.

—Y en Sevilla ¿hay algo de particular? — se le preguntó.

—Nada; una huelga parcial en el puerto, pero que no tiene aspecto extraordinario; ya que allí eso es casi endémico.

Agregó que en el resto de la población había tranquilidad, según acabada de manifestarle el gobernador.

—¿Y en otras provincias?

—Repito que nada. Por cierto que por distinto conducto llegó a mí esta mañana el rumor de que en Málaga ocurría algo anormal. Un poco preocupado llamé al gobernador y, en efecto, sí hay algo que no es normal: unos brillantes festejos que se desarrollan dentro de la mayor alegría y con buen humor.

—¿Sabe usted el nombre de los militares detenidos en la Dirección de Seguridad?

—No recuerdo, pues tengo en la memoria un barullo de nombres.

—¿Aranda, es uno?

—Sí, creo que sí.

También se le inquirió sobre la salida del "España 5", contestando que todavía no se podía fijar la fecha de la salida.

El ministro de la Gobernación se despidió de los periodistas, visiblemente fatigado por las numerosas visitas que había recibido y que tenía que recibir.

MANIFIESTO DE LA U. G. T.

La U. G. T. ha dirigido a la opinión, y particularmente a la clase obrera, un extenso manifiesto diciendo que, seguros de que el Gobierno sabría interpretar los sentimientos humanos del pueblo español, no quisieron interponerse en la decisión del Gobierno. Lo que él hiciera — agrega — tiene de anatemado nuestra aceptación. Todos los trámites se han cumplido con absoluta limpieza.

Precisa, sin embargo, que los privilegiados perturbadores de la República sean definitivamente sometidos a la ley.

El camino derecho está abierto a todo el mundo. La actual signi-

ficación de la República puede cambiarse, pero no por un golpe audaz de la fuerza armada, sino por la corriente firme de la opinión pública, expresada legalmente. El Ejército no puede mezclarse en la tramitación de contiendas políticas. Es un elemento del Estado: las armas en depósito, son del pueblo. Toda su significación la adquiere a cuenta del mismo. Quien no esté conforme con servir a la República, tiene abierto el camino para recobrar su libertad. Convertido en simple ciudadano, puede luchar por su ideal, pero aprovecharse de la fuerza del Estado para ir contra el Estado mismo, para defender los intereses de la clase más privilegiada, es inadmisible e intolerable.

También se dirige a la masa obrera diciendo que precisa ahora más que nunca unión y firmeza, sin dejarse arastrar por excitaciones. Que nadie — termina diciendo — movilice la fuerza local por fútiles motivos y sin consultar a los organismos responsables.

NOTA DE ACCION POPULAR

Acción Popular ha publicado también una nota dirigida a la opinión en la que ratifica públicamente sus postulados de lucha legal y uso eficaz y correcto de los derechos políticos, en oposición a los actos de violencia. Todo ello — añade — responde a los principios religiosos y políticos de Acción Popular.

OTRAS NOTICIAS

Se asegura que en el sumario

que se instruye por los sucesos del día 10 en Madrid aparece inculpa-

do el general Goded, que se encuentra en Prisiones Militares.

—En la Secretaría de la Presidencia de la República han comunicado que, ante la imposibilidad de contestar los millares de telefonemas, telegramas y cables solicitando la concesión de indulto del general Sanjurjo, se ruega a sus remitentes los den por contestados en sentido favorable.

—Hoy, a las once de la mañana, no había ingresado aún en Prisiones el coronel Varela.

—Además del coronel que se encuentra detenido en la Dirección general de Seguridad ha sido también detenido un teniente coronel que al parecer procede de Marruecos.

Se guarda gran reserva sobre lo que pudieran haber manifestado estos dos jefes del Ejército.

EL PARTIDO RADICAL

El Comité ejecutivo del partido radical se reunió, presidiendo el señor Martínez Barrios.

Se examinaron asuntos de orden interior.

Cambiadas impresiones sobre el proyecto que se atribuye al Gobierno de destituir los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, sustituyéndolos por comisiones gestoras, se acordó oponerse a tal forma de sustitución, a no ser que se celebren elecciones seguidamente.

Se acordó celebrar la asamblea nacional los días 15, 16 y 17 de octubre.

PROVINCIAS

PROTESTA COMUNISTA POR EL INDULTO DEL GENERAL SANJURJO

Sevilla, 26. — Como protesta contra el indulto del general Sanjurjo, los gremios afectos a las organizaciones comunistas declararon la huelga de 24 horas. En el puerto el paro es absoluto.

El gobernador ordenó la clausura del centro comunista de la calle del Arenal y la detención de la directiva. También se han efectuado otras detenciones por pequeños incidentes.

DE UNA DETENCION IMPOR-TANTE

Barcelona, 26. — A última hora de esta tarde hemos podido averiguar que el sujeto detenido en un bar de las Rondas por los agentes de la Brigada criminal, señores Pintado, Ciges y Villarrol y que usaba el nombre de José Gómez

Gómez, es un individuo de gran cuidado, que ha usado, entre otros nombres, el de Luis Montaña Castañeda, siendo el suyo verdadero el de José Rubiella Lazcano.

Siguiendo instrucciones del jefe de la Brigada Criminal, señor Tarragona, los agentes antes mencionados han hecho varias investigaciones acerca de la personalidad del detenido, logrando averiguar que estuvo detenido en el vapor "Antonio López", de donde se fugó.

Hace dos años, al ser detenido, intentó suicidarse.

Es conocido el detenido por el apodo de "El huésped indeseable", por ser su campo de acción las casas de huéspedes o fondas, de las que siempre ha substraído objetos de más o menos valor.

Está reclamado por varios juzgados por innumerables delitos de robo.

LAS MEJORES VELAS LITURGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escripulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo